



"Mesa" de la Federación de Asociaciones de Amas de Casa, en su presentación, ayer.

*Objetivo de la Federación de Amas de Casa presentada ayer*

# Guerra a las leyes que discriminan a la mujer

Beatriz Andrada

La Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa, constituida el pasado 17 de diciembre por la Asociación de Amas de Casa de Getafe, Chamartín, Tetuán, San Ignacio de Loyola, Ventas y 22 delegaciones de la Asociación Castellana de Amas de Casa, se "presentó" ayer oficialmente en Madrid, y exigió la eliminación de las leyes que discriminan a la mujer.

El órgano directivo de la Federación, hasta que se elija la Junta directiva, está

formada por un representante de cada Asociación.

La presidenta de la Asociación Castellana de Amas de Casa, Mercedes Comabella, introdujo a la Federación como un primer paso hacia un único órgano de Amas de Casa. "La mujer se encuentra presionada por las desigualdades que ejerce sobre ella la sociedad y por unas leyes que la califican como ciudadano de segunda categoría. El desarrollo de las Asociaciones de Amas de Casa, luchan por unas reivindi-

caciones que faciliten a la mujer la plena integración en la vida activa ciudadana hacen que la Coordinadora que funcionaba hasta ahora resulte insuficiente. Por este motivo se planteaba la necesidad de una Federación para organizar y estructurar los trabajos y las luchas reivindicativas a nivel de todo Madrid, de forma que éstas alcancen una verdadera incidencia en la vida ciudadana."

## Autonomía de las asociaciones

La dirección y la iniciativa del trabajo en cada barrio sigue correspondiendo a cada asociación, ya que "la autonomía es imprescindible dada la diversidad de ambientes en que las asociaciones trabajan y la problemática específica que en ellos se plantea".

Según la comisión gestora, la Federación "será fundamentalmente un órgano de coordinación que asumirá también la misión de elaborar proyectos para los trabajos que afecten a todas las asociaciones en general.

## Objetivos

El primer fin es defender los intereses del ama de casa y de un modo especial se propone estimular la formación profesional de la mujer y su incorporación al trabajo fuera del hogar.

Otros objetivos son: analizar las cuestiones relaciona-

nadas con el consumo familiar y con las dificultades económicas del ama de casa, impulsar la creación de centros de enseñanza, guarderías, parques y lugares de recreo, e interesarse por los problemas urbanísticos que afectan al ama de casa.

En el planteamiento y solución de todos estos problemas, la Federación se propone colaborar con todas las organizaciones de mujeres y otras interesadas en los problemas familiares, como las de vecinos, padres de alumnos, cabezas de familia, etc.

## Proyectos inmediatos

Entre otros proyectos, la Federación se ha planteado la lucha por la eliminación de todas las leyes que de una manera u otra discriminan a la mujer, así como la elaboración de un programa de trabajo de cara a la "planificación familiar".

En un plano más general, las mujeres pidieron la iniciación de una campaña de protesta ciudadana por la creciente carestía de la vida. También se propone reclamar la aplicación del plan de urgencia recientemente aprobado a las necesidades de los barrios, en especial al problema del agudo déficit de guarderías.

Finalmente, la Federación reitera la petición de plenos derechos de asociación y reunión, "sin los cuales los problemas ciudadanos no pueden plantearse ni resolverse".